BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.341 — AÑO XCVI — A 0,15

Buenos Aires, viernes 4 de marzo de 1988

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en pág. 2).



DECRETOS

ARANCELES CONSULARES

Modifícase el apartado 18, capítulo V, artículo 3º del Decreto número 8.749|72.

DECRETO
Nº 243
Bs. As., 23|2|88

VISTO el Decreto Nº 8.749 del 13 de diciembre de 1972 por el que se dispuso el sistema de percepción y los aranceles a aplicar en concepto de derechos consulares por parte de las Representaciones Consulares en el exterior; y el Decreto Nº 1.990, del 10 de octubre de 1985 que modificó el valor de la Unidad Consular en la percepción de los derechos consulares; y

CONSIDERANDO:

Que el aumento de los casos de sustracción o pérdida de pasaportes hace necesario procurar procedimientos para incitar a los titulares de esos documentos a poner mayor atención en su guarda.

Que a ese efecto resulta apropiado aumentar la tasa del arancel consular, en una proporción tal que no represente una sanción pecuniaria, solamente para los casos de obtención del nuevo pasaporte para reemplazar al sustraído o perdido.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el apartado 18, capítulo V, artículo 3º del Decreto Nº 8.749 del 13 de diciembre de 1972 "Arancel Consular", en la siguiente forma:

Apartado 18 - Por pasaporte:

	Unidad Consular
a) Expedido, renovado o prorrogado a argentino, esposa extranjera y a hijos menores de ciudadanos argentinos por cada persona	5,00
b) Provisional, expedido exclusivamente para regresar al país	3,00
c) Especial para extranjeros, renovado	5,00
d) Inclusión de hijos menores de 5 años de edad en pasaporte de sus padres argentinos, por cada persona ...	5,00
e) Expedido a argentino, esposa extranjera y a hijos menores de ciudadanos argentinos, para reemplazar al pasaporte anterior sustraído o perdido, por cada persona	7,00

Art. 2º — Las disposiciones del presente decreto tendrán vigencia a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.

DECRETO
Nº 275
Bs. As., 26|2|88

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Vivienda de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social al Contador Público Nacional D. Enrique Carlos Serra (L. E. Nº 4.411.676).

SUMARIO

Sumario Numérico

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ricardo A. Barrios Arrechea
Elva P. Barreiro de Roulet

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.

DECRETO
Nº 274

Bs. As., 26|2|88

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social al Contador Público Nacional D. Alfredo Carlos Iannucci (L. E. Nº 4.282.699).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ricardo A. Barrios Arrechea
Elva P. Barreiro de Roulet

JUBILACIONES Y PENSIONES

Establécese la fecha hasta la cual los beneficiarios de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia, podrán acogerse al régimen instituido por el artículo 3º del Decreto Nº 648|87.

DECRETO
Nº 277

Bs. As., 29|2|88

VISTO el Decreto Nº 648|87 por el cual se estableció un régimen de reconocimiento por diferencias de haberes como también un programa de pago de las mismas, y

CONSIDERANDO:

Que el acogimiento a dicho régimen es voluntario para todos los jubilados y pensionados de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia, que se encuentren en condiciones jurídicas de hacer valer derechos a reajustes jubilatorios, basados en la impugnación de la determinación del haber, la movilidad de las prestaciones o el haber máximo de jubilación, ya sea que hayan iniciado reclamo ante autoridad administrativa o judicial, o que no lo hubiesen efectuado hasta la fecha de entrada en vigencia del referido Decreto.

Que el artículo 5º de la norma citada requiere, por una parte, que los beneficiarios interesados expresen su voluntad por escrito ante la autoridad de aplicación y, por la otra, que quienes tengan en trámite reclamos ante la autoridad administrativa o judicial, manifiesten en forma fehaciente el desistimiento de la acción y del derecho en los procesos en curso.

Que, asimismo, el artículo 6º permite, también el acogimiento al programa de pagos, a los beneficiarios que hayan obtenido sentencia firme pasada en autoridad de cosa juzgada antes del 1º de julio de 1987, condenando a las Cajas Nacionales de Previsión, por cobro de reajustes jubilatorios, basados en la impugnación de la determinación del haber, la movilidad de las prestaciones o el haber máximo de jubilación.

Que a los efectos de facilitar el acogimiento al régimen establecido, oportunamente se puso a disposición de los jubilados y pensionados un formulario para que en él dejaran expresa constancia de la decisión adoptada.

Que atento el tiempo transcurrido y a los efectos de fijar los correspondientes cronogramas de pagos, según lo establece el artículo 4º, punto 2, resulta necesario establecer la fecha hasta la cual los beneficiarios podrán manifestar su voluntad sobre el particular.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Los jubilados y pensionados de las Cajas Nacionales de Previsión para trabajadores en relación de dependencia, podrán acogerse hasta el 22 de abril de 1988 al régimen instituido por el artículo 3º del Decreto Nº 648|87, en la medida que cumplimenten los requisitos establecidos en sus artículos 5º ó 6º, según corresponda.

Art. 2º — Los beneficiarios a los cuales aún no se les haya reconocido diferencias de haberes a su favor, podrán acogerse al referido régimen dentro de los sesenta (60) días contados a partir de que se les notifique el reconocimiento pertinente.

Art. 3º — La Secretaría de Seguridad Social instrumentará las medidas operativas para la aplicación de este Decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ideler S. Tonelli
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualízanse las remuneraciones básicas para el personal afectado a las tareas correspondientes a la presente zafra algodonera en las Provincias de Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa y Santiago del Estero.

RESOLUCION
Nº 33

Bs. As., 20|1|88

VISTO a Resolución M.T.S.S. Nº 170|87 por la que se fijarán al mes de octubre de 1987 remuneraciones básicas para las tareas correspondientes a la cosecha de algodón y,

CONSIDERANDO:

Que es pertinente actualizar las retribuciones en concordancia con las características de la presente zafra de indudable gravitación socio económica en la zona productora.

Que para llevar certidumbre a las partes interesadas, afectadas a una de las principales economías regionales, que presenta promisorias perspectivas, debe dictarse el acto administrativo en tiempo oportuno.

Que, en consecuencia, corresponde hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 146 del Régimen Nacional del Trabajo Agrario aprobado por la Ley Nº 22.248.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir de la iniciación de las tareas correspondientes a la presente zafra algodonera, las remuneraciones básicas para el personal afectado a la misma, serán las contenidas en los anexos I (Provincia de Corrientes), II (Provincia de Santa Fe, con excepción de los Departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio); III (Provincias de Chaco y Formosa y Departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio de la Provincia de Santa Fe), y IV (Provincia de Santiago del Estero) que forman parte de la presente resolución.

Art. 2º — Las remuneraciones a que se refiere la presente resolución incluyen la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Art. 3º — Las remuneraciones resultantes de la aplicación de la presente resolución serán objeto de los aportes y contribuciones previstos por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares los mismos se limitarán a lo previsto en las leyes Nros. 19.316 y 22.269.

Art. 4º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Tonelli

ANEXO I

COSECHA DE ALGODON

REMUNERACIONES BASICAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ALGODON EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

FECHA DE VIGENCIA: Enero 1988.

JUNTAR, SECAR Y EMBOLSAR:

	A
Por cada diez (10) kgs. de algodón seco y limpio, embolsado, sin pisonar	3,70

EMBOLSAR:

Por embolsar, atascar y coser bolsones que no deban pasar de los 55 kgs. por cada bolsón	0,90
En caso de utilizarse bolsas de tamaño distinto deberá buscarse la equivalencia.	
Por día	18,30

ANEXO II

COSECHA DE ALGODON

REMUNERACIONES BASICAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ALGODON EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, CON EXCEPCION DE LOS DEPARTAMENTOS DE GENERAL OBLIGADO, VERA Y 9 DE JULIO

FECHA DE VIGENCIA: Enero 1988.

	A
a) TAREAS DE COSECHA:	
Por kilogramo de algodón recogido, seco, limpio, embolsado, en buenas condiciones de recibo	0,36
b) CARGA O DESCARGA	
1) Cargando en chacra y/o rastrojo, sin pesar para la cuadrilla, por tonelada	1,95
El mismo trabajo pesando	2,32
2) Cargando de estiba directa a camión, acomodando, para la cuadrilla, por tonelada	2,09
El mismo trabajo, pesando	2,5[illegible]
3) Descarga directa de camión a estiba, para la cuadrilla, por tonelada	2,30
El mismo trabajo, pesando	2,7[illegible]

ANEXO III

COSECHA DE ALGODON

REMUNERACIONES BASICAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ALGODON EN JURISDICCION DE LAS PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA Y LOS DEPARTAMENTOS DE GENERAL OBLIGADO, VERA, Y 9 DE JULIO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FECHA DE VIGENCIA: Enero 1988.

	A
a) Por recolección de algodón, seco, limpio y con buena condición de recibo por kilogramo	0,3[illegible]
b) Atascado en bolsas y cosido de las mismas. Por atascado de algodón a granel en bolsas algodoneras y cosido de las mismas, cada una	0,34

CARGADORES EN CHACRA DE ALGODON EN BRUTO, EMBOLSADO, CARGA EN CHACRA O RASTROJO A CAMION O CARRO, CUALQUIER DESTINO:

	A
1) Por cargar bolsas de algodón en bruto de pie de estiba, se abonará para la cuadrilla y por tonelada	1,6[illegible]
2) Cuando se pese en balanza de bajo porte y con encatrado, se abonará por tonelada y para la cuadrilla	0,84
3) Cuando se trabaja pesando con pilón grande, se abonará un recargo por tonelada y para la cuadrilla de	1,12
4) Cuando la cuadrilla tenga que acomodar la carga sobre camión o carro, tendrá un recargo por tonelada de	1,1[illegible]
5) Transbordo: Cuando la cuadrilla tenga que descargar y cargar se abonará para la cuadrilla y por tonelada	2,6[illegible]

El traslado del personal correrá por cuenta de los acopiadores.

c) MANIPULEO DE BOLSAS DE ALGODON EN BRUTO EN GALPONES O PLANCHADAS:

	A
1) Descarga directa de camión o carro a estiba se abonará por cuadrilla y por tonelada	2,3[illegible]
2) Cuando se trabaja pesando en balanza de bajo porte con encatrado, tendrá un recargo por tonelada de	0,7[illegible]
3) Cuando se cargue de estiba directo a camión o carro se abonará para la cuadrilla por tonelada	2,0[illegible]
4) Cuando se pese, se abonará a cuadrilla, un recargo por tonelada de	0,7[illegible]
5) Cuando la patronal disponga realizar trabajos no previstos en la presente actualización salarial, abonará por día y por obrero	18,3[illegible]

ANEXO IV

COSECHA DE ALGODON

REMUNERACIONES BASICAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA COSECHA DE ALGODON EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

FECHA DE VIGENCIA: Enero 1988.

	A
Por cada diez (10) kilogramos de algodón seco y limpio	3,0[illegible]

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Determínase el carácter de gratificación extraordinaria no remunerativa al pago de la segunda cuota establecida por la Resolución MTSS Nº 150|87.

RESOLUCION
Nº 279

Bs. As., 21|12|87

VISTO el Decreto Nº 1.932|87 y la Resolución MTSS Nº 150|87, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución MTSS Nº 150|87 se determinó para los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional del Trabajo Agrario —Ley Nº 22.248— el pago de cuotas iguales de australes cincuenta (₳ 50), proporcional a la jornada legal de labor, la primera de las cuales debía descontarse del líquido a cobrar en concepto de sueldo anual complementario correspondiente al primer semestre y la segunda de igual retribución, del segundo semestre del corriente año.

Que con referencia a la primera cuota, mediante Decreto Nº 1.309|87 se le dio el carácter de gratificación extraordinaria no remunerativa, y se dispuso su devolución.

Que por el Decreto Nº 1.932|87 se dispone otorgar igual carácter a la segunda cuota de australes cincuenta (₳ 50) que tendría que ser descontada del sueldo anual complementario correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Que, por lo tanto, corresponde hacer lo propio respecto de los trabajadores rurales comprendidos en los términos de la Resolución MTSS número 150|87.

Que, en consecuencia, es procedente hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 146 de la Ley Nº 22.248.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Determinar el carácter de gratificación extraordinaria no remunerativa al pago de la segunda cuota establecida por la Resolución MTSS número 150|87 de fecha 20 de mayo de 1987, disponiendo dejar sin efecto el descuento que debería producirse respecto del sueldo anual complementario correspondiente al segundo semestre del corriente año.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Tonelli

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
Y MINISTERIO DE ECONOMIA

ASIGNACIONES FAMILIARES

Actualízanse las cuantías de las asignaciones familiares que perciben los trabajadores y los jubilados y pensionados, a partir del 1º de febrero de 1988.

RESOLUCION
CONJUNTA
Nº 41
y
Nº 86

Bs. As., 25|1|88

VISTO la Ley Nº 18.017 (t.o. 1974), y

CONSIDERANDO:

Que se estima necesario, antes de que se inicie el ciclo lectivo, actualizar la cuantía de las asignaciones familiares relacionadas con la escolaridad con el fin de que no se desnaturalice su función protectora.

Por ello,

Los Ministros de Trabajo
y Seguridad Social y
de Economía
Resuelven:

Artículo 1º — A partir del 1º de febrero de 1988 las cuantías de las asignaciones familiares que perciben los trabajadores y los jubilados y pensionados, que se indican a continuación serán las siguientes:

	₳
Asignaciones por preescolaridad y por escolaridad primaria, media y superior	20.—
Asignación por ayuda escolar primaria:	
De preescolar a tercer grado inclusive o cuando no se discrimine grado	140.—
De cuarto a séptimo grado ..	165.—

Art. 2º — Las cuantías indicadas estarán sujetas a duplicación y a la aplicación de los coeficientes zonales, cuando correspondiera.

Art. 3º — Autorízase a los servicios administrativos de las distintas jurisdicciones a liquidar las asignaciones determinadas por la presente resolución utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 - Personal y todas aquellas que, incluidas en otros incisos, están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli
Sourrouille

DIRECCION NACIONAL
DE HIGIENE Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Procedimiento para las inspecciones que se realicen siguiendo directivas de la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

DISPOSICION
Nº 79

Bs. As., 30|12|87

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en reiterada oportunidades esta Dirección Nacional ha recibido quejas y reclamos de entidades sindicales por no ser invitados a participar en los actos de fiscalización ordenados por la misma.

Que en razón de tal circunstancia, repetidas veces se ha objetado el acto fiscalizador y la toma de muestras alegando ausencia de garantías de objetividad.

Que tal objeción ha debido resolverse en todos los casos repitiendo los procedimientos y tomas de muestras.

Que tal repetición configura un inocultable dispendio de la capacidad operativa, de por sí restringida.

Que independientemente de lo expuesto, es criterio básico y permanente de esta Dirección Nacional coordinar su accionar con los actores sociales (empresas-sindicatos) con el fin de mejor proveer al cumplimiento de la misión y funciones asignadas.

Que en consecuencia, y con el fin de evitar la repetición de circunstancias como la descripta, corresponde dictar el acto administrativo que las prevea y desaliente.

Que con tal fin, la Resolución MT SS Nº 240|87 otorga la competencia correspondiente.

Por ello,

El Director Nacional de Higiene
y Seguridad en el Trabajo,
Dispone:

Artículo 1º — A partir de la publicación de la presente las inspecciones que se realicen siguiendo directivas de esta Dirección Nacional deberán efectuarse con la presencia de representantes de la comisión interna sindical y de los representantes obreros de la Comisión de Higiene y Seguridad.

Art. 2º — Si por las características del establecimiento no pudieran reunirse las circunstancias mencionadas en el Artículo precedente, se deberá requerir la presencia del o los delegados sindicales del establecimiento, dejando constancia por escrito de la eventualidad en el acta de inspección correspondiente.

Art. 3º — Si tampoco pudiera concretarse el extremo ordenado en el Artículo 2º por carecer el establecimiento de delegados nombrados, se pedirá la concurrencia de un operario y se dejará constancia por escrito de la eventualidad en el acta de inspección correspondiente.

Art. 4º — En cualquier otro caso (ausencia temporaria de las comisiones mencionadas o delegados sindicales) se pospondrá la inspección o tomas de muestras hasta fecha indicada, dejando constancia de la circunstancia y de la fecha por escrito en el expediente.

Art. 5º — La inobservancia de estas directivas, volverá nulo lo actuado y su responsable será pasible de las previsiones disciplinarias previstas en el inciso e) del Artículo 31 del Capítulo VI de la Ley Nº 22.140.

Art. 6º — Remitir copia autenticada al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, al señor Secretario de Trabajo, al señor Subsecretario de Trabajo, al señor Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa y al señor Director Nacional de Delegaciones Regionales (Art. 4º Resolución MTS Nº 174|87).

Art. 7º — Solicitar a la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa su publicación en el Boletín Oficial.

Carlos A. Rodríguez

FE DE ERRATAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 1.246|87

En la edición del 2 de febrero de 1988, donde se publicó la citada Resolución se deslizaron errores de compaginación en su Anexo II. Por tal motivo, se transcribe nuevamente en forma íntegra:

ANEXO II

A LA RESOLUCION M.E. Nº 1.246|87 M.E.

Posición NADI 84.62.00.01.01 — Rodamientos radiales de una y dos hileras de bolas, hasta 230 mm. de diámetro exterior.

Categoría	Peso neto kg.	Derecho de importación específico mínimo u$s/kg.
1	Hasta 0,25	29,65
2	Más de 0,025 hasta 0,055	10.23
3	Más de 0,055 hasta 0,100	7,18
4	Más de 0,100 hasta 0,150	4,82
5	Más de 0,150 hasta 0,250	3,68
6	Más de 0,250 hasta 0,500	2,97
7	Más de 0,500 hasta 1,500	2,36
8	Más de 1,500 hasta 3,000	1,83
9	Más de 3,000	1,48

Posición NADI 84.62.00.01.02 — Rodamientos radiales de una hilera de rodillos cilíndricos hasta 230 mm. de diámetro exterior:

Categoría		
1	Hasta 0,120	13,12
2	Más de 0,120 hasta 0,200	9,62
3	Más de 0,200 hasta 0,400	6,12
4	Más de 0,400 hasta 1,000	4,82
5	Más de 1,000	2,44

Posición

NADI 84.62.00.01.03 — Rodamientos radiales de dos hileras de rodillos cilíndricos, hasta 105 mm. diámetro exterior.

Categoría		
1	Hasta 0,500	20,99
1	Más de 0,500	13,12

Posición

NADI 84.62.00.01.04 — Rodamientos radiales de una y dos hileras de rodillos cónicos, completos y cubetas, hasta 230 mm. de diámetro exterior y, conos con rodillos hasta 160 mm. de diámetro de agujero:

Categoría	Peso neto kg.	Derecho de importación específico mínimo u$s/kg.
1	Hasta 0,100	9,62
2	Más de 0,100 hasta 0,200	6,84
3	Más de 0,200 hasta 0,500	4,19
4	Más de 0,500 hasta 0,750	3,31
5	Más de 0,750	2,44

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y tutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Posición NADI 84.62.00.01.05	Rodamientos radiales de agujas hasta 105 mm. de diámetro:	
Categoría		
1	Hasta 0,015	29,73
2	Más de 0,015 hasta 0,080	20,99
3	Más de 0,030 hasta 0,055	10,31
4	Más de 0,055 hasta 0,100	8,74
5	Más de 0,100 hasta 0,150	4,45
6	Más de 0,150 hasta 0,250	4,19
7	Más de 0,250 hasta 0,500	3,31
8	Más de 0,500	2,62

Posición NADI 84.62.00.01.08	Rodamientos axiales o de empuje, de bolas de simple efecto, con o sin blindaje:	
Categoría		
1	Hasta 0,100	11,37
2	Más de 0,100 hasta 0,250	6,12
3	Más de 0,250 hasta 0,500	4,56
4	Más de 0,500 hasta 0,750	4,03
5	Más de 0,750	2,89

Posición NADI 84.62.00.01.09	Rodamientos axiales de bolas de doble efecto, hasta 100 mm. de diámetro exterior:	
Categoría		
1	Hasta 0,150	6,04
2	Más de 0,150 hasta 1,000	2,81
3	Más de 1,000	1,83

Posición NADI 84.62.00.01.10 — a) Rodamiento axiales o de empuje a rodillos cilíndricos o de agujas, con o sin blindaje de hasta 230 mm. de diámetro exterior:

Categoría	Peso neto kg.	Derecho de importación específico mínimo u$s/kg.
1	Hasta 0,020	40,23
2	Más de 0,020 hosta 0,050	21,86
3	Más de 0,050 hasta 0,100	11,37
4	Más de 0,100 hasta 0,250	10,49
5	Más de 0,250	8,74

b) Rodamientos axiales o de empuje a rodillos cónicos, con o sin blindaje de hasta 230 mm. de diámetro exterior. 4,45

Posición NADI 84.62.00.01.15 — Jaulas con agujas o rodillos.

Categoría	Peso neto kg.	Derecho de importación específico mínimo u$s/kg.
1	Hasta 0,005	89,20
2	Mas de 0,005 hasta 0,020	23,80
3	Más de 0,020 hasta 0,050	12,06
4	Más de 0,050 hasta 0,100	14,15
5	Más de 0,100 hasta 0,150	11,18
6	Más de 0,150	18,10

Posición NADI 84.10.06.03.99 — Exclusivamente rodamientos para bomba de agua (conjunto indivisible formado por aro exterior, elementos rodantes y eje con pistas de rodamientos). 3,22

Posición NADI 84.62.00.02.99 — Partes y piezas sueltas. Las demás. Se despacharán según el valor del índice establecido para el rodamiento completo del cual formará parte.



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 13.477|56, que las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en general, a partir de las fechas que en cada caso se indica, son las siguientes:

DESCUENTO EN GENERAL

— TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA —

PLAZOS — DIAS

Desde el:	30	60	90	120	150	180
	%	%	%	%	%	%
1º|12|87	120,57	114,59	109,01	103,80	98,92	94,36
2|12|87	123,52	117,25	111,40	106,95	100,86	96,10
7|12|87	132,29	125,10	118,43	112,23	106,48	101,13
14|12|87	139,01	131,07	123,73	116,95	110,67	104,86
16|12|87	149,41	140,24	131,81	124,07	116,95	110,39
21|12|87	156,85	146,74	137,50	129,04	121,29	114,19
23|12|87	166,91	155,46	145,06	135,59	126,97	119,11
18| 1|88	160,53	149,94	140,28	131,46	123,40	116,02
27| 1|88 al 31| 1|83	158,23	147,94	138,54	129,95	122,09	114,88

A título ilustrativo hace saber también las correspondientes tasas de interés vencidas, vigentes para los créditos ordinarios con servicios de interés vencidos.

— TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA —

PLAZOS — DIAS

Desde el:	30	60	90	120	150	180
	%	%	%	%	%	%
1º|12|87	133,83	141,19	149,09	157,57	166,69	176,50
2|12|87	137,48	145,25	153,60	162,59	172,26	182,69
7|12|87	148,43	157,48	167,27	177,87	189,34	201,77
14|12|87	156,95	167,07	178,06	190,01	203,01	217,15
16|12|87	170,33	182,25	195,29	209,55	225,18	242,31
21|12|87	180,06	193,39	208,03	224,13	241,85	261,38
23|12|87	193,45	208,82	225,83	244,67	265,55	288,71
18| 1|88	184,93	198,98	214,46	231,53	250,36	271,17
27| 1|88 al 31| 1|88	181,89	195,48	210,43	226,89	245,03	265,03

Asimismo, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuenta corriente, en los caules los intereses se perciben por período mensual vencido, aplicándose las tasas que se detallan seguidamente:

El 1º|12|87	133,87 %
Desde el 2|12|87 al 6|12|87	137,48 %
Desde el 7|12|87 al 13|12|87	148,43 %
Desde el 14|12|87 al 15|12|87	156,95 %
Desde el 16|12|87 al 20|12|87	170,33 %
Desde el 21|12|87 al 22|12|87	180,06 %
Desde el 23|12|87 al 17| 1|88	193,45 %
Desde el 18| 1|88 al 26| 1|88	184,93 %
Desde el 27| 1|88 al 31| 1|88	181,89 %

Los niveles de interés percibidos con anterioridad a la presente información figuran publicados en el Boletín Oficial Nº 26.295 del 30 de diciembre de 1987.

e. 4|3 Nº 1.762 v. 4|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.859 Nº 5.004.650 del empréstito Bonos Externos 1982.

A 156 e. 4|3 Nº 61.727 v. 4|4|88

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE JUJUY

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio, que en el Sumario Contencioso Nº 05|86, en fecha 15|6|87, se ha dictado el auto de rebeldía que a continuación se transcribe: Visto las presentes actuaciones y atento la incomparencia del causante en el presente hecho para contestar la vista en el plazo conferido, declárese rebelde a LUIS GUSTAVO ESPINDOLA VERGARA, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero, Ley 22.415. Notifíquese y el proceso siga su curso. — Firmado: Luis Alberto Tenreyro, Administrador Aduana de Jujuy.

e. 4|3 Nº 1.763 v. 4|3|88

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio a JUAN ROBUSTIANO ABAN VASQUEZ, cuyo domicilio se desconoce, que en el Sumario Contencioso Nº 17|87, en fecha 3 de setiembre de 1987 se ha dictado Disposición Nº 27|87 cuya parte dispositiva se transcribe para su conocimiento y notificación: Visto... El Administrador de la Aduana de Jujuy Dispone: Artículo 1º — Instruir el correspondiente Sumario por la infracción prevista y penada por el artículo 986 del Código Aduanero, Ley Nº 22.415... Artículo 2º — Procédase a la verificación, clasificación y aforo de las mercaderías, con citación del encartado. Asimismo liquidación de los tributos que pudieren corresponder. Artículo 3º — Notifíquese lo resuelto en la presente, haciéndole saber que en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Administración en el plazo de diez (10) días bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de esta Oficina (art. 1.001 y 1.004 de la Ley número 22.415) y que en caso de no comparecer al acto de verificación, se procederá al aforo de oficio, perdiendo el derecho de reclamar el resultado de la verificación (art. 242 de la Ley Nº 22.415). Firmado: Luis Alberto Tenreyro, Administrador Aduana de Jujuy.

e. 4|3 Nº 1.764 v. 4|3|88

Edicto Art. 1013 Inc. h) - Ley Nº 22.415 (C. A.)

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio a Elsa Cruz, Tomasa Tarcalla y Rubén Flores, cuyos domicilios se desconocen, que en el Sumario Contencioso Nº 17|86, en fecha 19 de agosto de 1986, se ha dictado Disposición Nº 33|86 cuya parte dispositiva se transcribe para su conocimiento y notificación: "Visto... el Administrador de la Aduana de Jujuy dispone: Artículo 1º: Instruir el correspondiente Sumario por la infracción prevista y penada por los Arts. 947 y 987 del Código Aduanero Ley 22.415... Artículo 2º: ...procédase a la verificación de las mercaderías en cuestión con citación de los interesados y a la clasificación arancelaria y valoración. Asimismo liquidación de los tributos que pudieren corresponder. Artículo 3º: Notifíquese lo resuelto en la presente, haciéndoles saber que en su primera presentación deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Administración en el plazo de diez (10) días bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de esta Oficina (Arts. 1.001 y 1.004 de la Ley 22.415) y que en caso de no comparecer al acto de verificación, se procederá al aforo de oficio, perdiendo el derecho de reclamar el resultado de la verificación (Art. 242 de la Ley 22.415) ...Firmado: Luis Alberto Tenreyro, administrador Aduana de Jujuy.

e. 4|3 Nº 1.765 v. 4|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.683 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital Federal:

ALBARRACIN, Hipólito.
BENITEZ, Felipe María Ester.
FERNANDEZ, Ricardo Albino.
HVALIBOTA, Gajardo José Abel.
LA ROSA, Alfredo.
LEVAGGI, Pericles Francisco.
LEZCANO, Aureliano Ernesto.
MONTEROS, Jorge Hernán.
RODRIGUEZ, Vicente Florentino.
SACCANI, Bartolomé José.
SALTO, Virginia Laura.
VILLAN, Saturnino.

e. 4|3 Nº 1.766 v. 7|3|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a MARIO E. KRIMERMAN (L.E. Nº 8.389.684), para que dentro del

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

● **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

● **Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77**
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

● **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

● **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.547|80**
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regimenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

● **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 3,31

● **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,11

● **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

● **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81**
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

● **Nº 214 - Decreto Nº 691|81**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,75

● **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81**
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

● **Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81**
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1.75

● **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

● **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

● **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren .... ₳ 4,35

● **Nº 231**
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,51

● **Nº 232**
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

● **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84**
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

● **Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84**
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

● **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

● **Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84**
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

● **Nº 237 - Decreto Nº 333|85**
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

● **Nº 238**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,35

● **Nº 239**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

● **Nº 240**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

● **Nº 241**
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

● **Nº 242**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

● **Nº 243**
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

● **Nº 244**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

● **Nº 245**
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.162|82 por su actuación en Compañía Financiera Plafin S.A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 3|3 Nº 1.725 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,90 Nros. 1.051.503, 1.064.059, 2.859.820, 2.860.812, 2.861.037 y 2.877.998; de u$s. 73,95 Nº 2.457.922 y de u$s. 14,79 Nº 2.129.705 de Bonos Externos 1982. Esc. Graciela A. Bergerot. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 167 20 e. 8|2 Nº 57.067 v. 8|3,88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nros. 330.623; 639.819; 644.164 y 667.972 y de u$s. 10.000 Nº 511.116 con cupón Nro. 6 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 1.019.121 y 1.98..711 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 300,30 e. 5|2 Nº 57.333 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón 13 y siguientes adheridos. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 10|2|88.

₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriomente efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; 2.659.522; 2.674.258; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518; 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.181 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.328.738; 1.346.908; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; 3.006.115; 3.013.194; 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; 4.775.298; 4.783.000; y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As.. 4|2|88.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 87.50 Nros. 10.022.375|376, de u$s. 875 Nros. 12.094.158|160 y de u$s. 4.375 Nros. 13.017.735, 13.035.194|195, 13.067.065|066 13.083.842|843, con cupón 7 y siguientes adheridos. Esc. Alberto E. Fernández Arsuaga. Buenos Aires, 14|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 214.50 e. 5|2 Nº 57.401 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 2 correspondientes a Títulos Ajustables del Gobierno Nacional — Tipo de Cambio 1987 — 1ª Serie (TACAN) de ₳ 1.000 Nº 21.061.274 y de ₳ 5.000 Nº 21.430.696 Esc. Carlos A. Coto. Bs. As. 22|10|87.

₳ 163,80 e. 5|2 Nº 57.123 v. 4|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de UAS 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de U$S. 3.125 números 1.309 133|134; 1.360.275|276 y 3.042.290 y 3.042.382 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Julio César Etchart. Bs. As., 3|12|87.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988

₳ 171,60 e. 9|2 Nº 57.846 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 números 1.916.043; 2.004.153 y 2.107.461; de U$S. 312,50 Nº 2.320.956; de U$S 625 Nº 2.630.606 y de U$S 6.250 Nº 5.007.075, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Es. Dr. Eduardo J. M. Lamarque, Rosario, 28|1|88.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.924 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 números 12.001.841; 12.046.159; 12.128.228,229 y de U$S. 10.000 número 14.025.262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Martha D. Serp, Bs. As., 14|12|87.

Buenos Aires, 4 de enero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.886 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$u. 625 Nº 4.010.052 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos, de u$s. 52,50 número 3.510.612, de u$s. 312,50 números 2.353.841; 2.357.596; 2.384.549; 2.390.910; 2.397.256; 2.404.153; 2.447.413; 2.490.685; 3.808.473 y 3.812.450, de u$s. 625 Nros. 1.049.462; 1.053.325; 1.093.042; 1.105.979; 2.621.869; 2.640.715; 2.673.618; 2.682.681; 2.758.661|663; 2.792.548; 2.835.556; 2.849.547; 2.861.041; 2.870.466 y de u$s. 3.125 números 1.381.831; 4.712.123; 4.738.242 y 4.758.550, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984, de u$s. 500 Nº 11.014.161 y de u$s. 10.000 Nros. 14.010.231|232, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Rubén L. Pollio, Bs. As. 2|12|87.

₳ 429 e. 5|2 Nº 57.309 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.633 Nº 14.003.023 del empréstito Bonos Externos 1984. — Esc. Angel F. Sosa, Buenos Aires, 25|1|88.

₳ 171,60 e.10|2 Nº 58.046 v.10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 163,30 Nros. 12.066.542|543, 12.066.553 y 12.066.521; de u$s. 1.633 nos. 14.012.502, 14.016.054|055. — Esc. Enrique S. Sanguinetti. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 128,70 e. 10|2 Nº 58.067 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.831.336; de u$s 750 Nos. 1.037.401 y 1.048.084 y de u$s 3.750 Nº 1.309.460; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribana Luis E. Osella de Urria, Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

₳ 214,50 e.15|2 Nº 58.835 v.15|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales provisoriamente los títulos de Bonos Externos 1981 de UAS. 250 Nros. 641.093, 677.599|600, con cupón 14 y siguientes adheridos. — Esc. Fernando J. Punta, Bs. As., 11|2|88.

₳ 162,80 e. 29|2 Nº 60.932 v. 29|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, cita a JUAN G. RELLIHAN (L. E. Nº 4.078.318), a VICENTE E. ROMEO (L.E. Nº 7.769.751) y a MIRTA PEREZ DIAZ (D. N. I. 13.648.403) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por expediente Nº 101.162|82 por sus actuaciones en Compañía Financiera Plafin S. A. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.

Publíquese por tres días.

e. 2|3 Nº 1.182 v. 4|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|2 y 19|2|88.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

CAZURI, Carmelo
FIGUEROA, Jorge
GOMEZ, Froilár
GOROSTIZU, Rubén Darío
MARIFIL, Francisco
MARTINS DA SILVA, Delcin
MORALES, Miguel Roberto
MONZON, Francisco
PEREZ REYES, Artemio
POSE BARRIENTOS, Celestino
RODRIGUEZ, Alberto
RUIZ, Luis Gregorio
STANG, Pablo
ZEBALLO, Ramón

e. 26|2 Nº 1.525 v. 10|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.557|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial. Civil y Comercial Nº 48 del doctor Ricardo Víctor Guarinoni, de los años 1966 a 1976, y que estén comprendido en el artículo 17 de dicho Decreto- Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.666 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.558|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 16 del doctor Carlos Molina Portela, de los años 1941 a 1976, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto- Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.667 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.738|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 24 del doctor Germán Alberto Voss Castellanos, Secretaría Nº 48 del doctor Rubén H. Malatesta de los años 1947 a 1970, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.668 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.813|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 del doctor Omar Jesús Cancela, Secretaría Nº 14 de la doctora María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo de los años 1928 a 1972, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.669 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.964|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "H" de la doctora María Cristina Camiña, Secretaría Nº 57 del doctor Eliseo R. Otero de los años 1945 a 1977, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.670 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 28.965|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "I", del doctor Eduardo N. Sabatini, Secretaría Nº 63 del doctor Alejandro J. Bombicino, de los años 1969 a 1973, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.671 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 29.239|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 del doctor Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4 del doctor Martín Alejandro Christello, de los años 1935 a 1969, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.672 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número 6.848|63, Ley número 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, del doctor Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3 del doctor Gustavo Enrique Toledo, de los años 1941 a 1969, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.673 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 29.241|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto - Ley número-

ro 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 del doctor Horacio Carlos Ferrer, Secretaría Nº 57 de la doctora Vilma G. Greco, de los años 1931 a 1969, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.674 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 29.394|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 del doctor Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 7, de la doctora Silvia V. Guahnon, de los años 1930 a 1972, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicaión, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.675 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 29.395|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 del doctor Omar Jesús Cancela, Secretaría Nº 13 de la doctora María Teresa Tibau, de los años 1947 a 1971, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicaión, debiendo justificar les asiste.

e. 2|3 Nº 1.676 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 29.396|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 del doctor Horacio Carlos Ferrer. Secretaría Nº 57 de la doctora Vilma G. Greco, de los años 1938 a 1971, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicaión, debiendo justificar les asiste.

e. 2|3 Nº 1.677 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 232|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "O", del doctor Marcelo E. Arias, Secretaría Nº 77 del doctor Luis Juan Torres, de los años 1973 a 1977, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.678 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 609|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 29, de la doctora Delfina Borda de Radaelli, de los años 1942 a 1977 y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.679 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 610|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37 de la doctora Mirta C. Torres Nieto, Secretaría única de la doctora Emilce Leda Selleiro, de los años 1972 a 1976, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.680 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 611|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 del doctor Hernán Marco, Secretaría número 16 del doctor Carlos A. Alvarez y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.681 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde Act. Nº 612|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3 del doctor Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18 de la doctora Stella Maris Uboldi, de los años 1950 a 1977, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.682 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 863|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 del doctor Gerónimo Sanso, Secretaría Nº 24, del doctor Ezequiel Ernesto Goitía, de los años 1947 a 1968, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.683 v. 4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 1.040|88

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 del doctor Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 8 de la doctora María del Carmen Aguirre de los años 1946 a 1973, y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|3 Nº 1.684 v. 4|3|88

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"
LOCACIONES

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 066|88

Llámase a Licitación Pública Nº 380|88.

OBJETO: Para la locación de inmuebles, con destino a la instalación de oficinas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Características mínimas

Renglón 1: superficie cubierta: 1.500 m2. Tres líneas telefónicas. Ubicado entre las Avdas. Corrientes, Callao y las calles Junín y Moreno.

Alt. I: 1.200 m2. + 20% — 5%.
Alt. II: 800 m2. + 20% — 5%.

Renglón 2: Superficie cubierta 400 m2 en una planta + 20% — 5%. Una línea telefónica. Ubicado entre Avda. Callao, Bmé. Mitre, Ayacucho e Hipólito Yrigoyen.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del CONICET, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, donde deberán ser solicitados mayores informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 17 horas.

e. 4|3 Nº 1.728 v. 15|3|88

Rubro "C"
SERVICIOS

PODER JUDICIAL

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Servicio de fotocopiado de documentación para la Sede de la Región Comodoro Rivadavia.

Período: 1|4|88 al 31|12|88.

Apertura: 14 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la Sede de la Región, Belgrano y Grecia, Comodoro Rivadavia (Pcia. del Chubut).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.

e. 4|3 Nº 1.729 v. 7|3|88

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.949

OBJETO: Contratación de vehículos livianos con conductor en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Gas del Estado prevé la utilización de aproximadamente 192 vehículos livianos distribuidos en veintidós (22) ítem. El número de unidades a afectar por ítem oscila entre una (1) unidad hasta treinta y tres (33) unidades.

Las unidades a afectar serán modelo año 1982 inclusive en adelante.

Para la presente contratación no será requisito indispensable contar con antecedentes en trabajos similares, pudiendo presentarse, para algunos ítem, directamente los propietarios de vehículos.

Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Valor documentación: ₳ 50.

Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 4|3 Nº 1.730 v. 7|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 15
Expediente Nº 574.349|88

OBJETO: Transporte de combustible.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4039.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 4|3 Nº 1.731 v. 7|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 95|88

OBJETO: Instalación de gas natural.

Apertura: 14 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Destino: Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy.

Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy, Belgrano 1252, San Salvador de Jujuy.

Consulta de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, p. 6º, Capital, en el horario de atención de 8 a 13 horas. T.E. 35.9174.

e. 4|3 Nº 1.732 v. 7|4|88

Rubro "D"
SUMINISTROS

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 8|88.

OBJETO: Suministro de carne.

La apertura se llevará a cabo el día 21|3|88, a las 17.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 4|3 Nº 1.733 v. 7|3|88

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 7|88.

OBJETO: Suministro de frutas y verduras.

La apertura se llevará a cabo el día 21|3|88, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 4|3 Nº 1.734 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 92|88

OBJETO: Para la provisión de pan, solicitada por la División Racionamiento.

Apertura: [illegible]
Hora: 13.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.735 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 93|88

OBJETO: Para la provisión de pescado, solicitado por la División Racionamiento.

Apertura: 14|3|88.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.736 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 102|88

OBJETO: Para la provisión de mondongo, solicitado por la división Racionamiento.

Apertura: 14|3|88.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.737 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 103|88

OBJETO: para la provisión de fideos, solicitado por la División Racionamiento.

Apertura: 15|3|88, a las 13 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.738 v. 7|5|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 110|88

OBJETO: para la provisión de papas y verduras, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 11|3|88, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.739 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 111|88

OBJETO: para la provisión de frutas, solicitadas por la División Racionamiento.

Apertura: 11|3|88, a las 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.741 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 112|88

OBJETO: para la provisión de carne de cordero, solicitado por la División Racionamiento.

Apertura: 11|3|88, a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.742 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 113|88

OBJETO: para la provisión de carne de vaca, solicitado por la División Racionamiento.

Apertura: 11|3|88, a las 13 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.743 v. 7|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 114|88

OBJETO: para la provisión de hamburguesas, solicitado por la División Racionamiento.

Apertura: 14|3|88, a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.744 v. 7|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8391 - Int.: 171|172
Licitación Pública Nº 6|88

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Reng. 1: 400 tn. electrodos cilíndricos de grafito, para usar en hornos eléctricos, con hembra cónica en ambos extremos, de 304,8 mm. (12") de diámetro, con sus correspondientes niples de empalme. Reng. 2: 100 tn. electrodos cilíndricos de grafito de 508,0 mm. (20"), con hembra cónica en ambos extremos, con sus correspondientes niples de empalme o conexión.

Fecha de apertura: 4 de abril de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y verificación de las especificaciones técnicas y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimientos), Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.

e. 4|3 Nº 1.745 v. 15|3|88

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|88
Expte.: Nº 72.450|87

Servicio solicitante: SIPA - Sub-Area Tráfico.

OBJETO: la adquisición de talonarios de certificados sanitarios de consumo interno.

Apertura: 17|3|88, a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.746 v. 10|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P|88

OBJETO: adquisición de capacitores fusibles-bobinas etc.

Apertura: 4|4|88, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 220.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 4|3 Nº 1.747 v. 14|3|88

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte.: Nº 667|88

Llámase a Licitación Pública Nº 381|88.

OBJETO: la adquisición de papel y cartulina.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 4|3 Nº 1.748 v. 7|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 395.464|87

Llámase a Licitación Pública Nº 15|88-H.

OBJETO: para la provisión e instalación de indicadores digitales de peso en dos balanzas marca Bianchetti, destinadas al pesaje de jockeys.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo de 1988, a las 12,45 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4103, Departamento Suministros, Capital Federal. Tel.: 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4265, Capital Federal.

e. 4|3 Nº 1.749 v. 7|3|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
"PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"

Llama a Licitación Pública Nº 17|88.

OBJETO: Para la adquisición de material sanitario.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha Nº 1890, Capital, el día 21 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes cien (australes 100).

e. 4|3 Nº 1.750 v. 8|3|88

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 32|88
Expte. Nº 2020-0177000059|88-6

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 10.30 horas.

OBJETO: Adq. de materiales, drogas y equipos reactivos para el Servicio de Laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Ilia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|3 Nº 1.751 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expte. Nº 1-2020-4309-000217|88|1

Llámase a Licitación Pública Nº 2|88, para el día 14 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de sillas de ruedas para deportes, con destino a Dirección de Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación (Departamento Administrativo-Contable), División Suministros y Contrataciones, Pabellón "E", Ramsay 2250, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 4|3 Nº 1.752 v. 7|3|88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION
Expte. Nº 1-2020-4101600200-88-9

Llámase a Licitación Pública Nº 30|88, para el día 10 del mes de marzo de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. leche en polvo, con destino a Departamento de Alimentación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones y Suministros, Hospital Nacional José T. Borda, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-3220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|3 Nº 1.753 v. 7|3|88

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 22|88, para el día 11 de marzo de 1988 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. postres, derivados de la leche, p|los meses de abril, mayo y junio de 1988, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1988.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones), del Hospital Nacional "Baldomero Sommer", Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Km. 23, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 4|3 Nº 1.754 v. 7|3|88

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 23|88, para el día 11 de marzo de 1988 a las 11,10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: adquisición de papas para consumo, para los meses de abril, mayo y junio de 1988, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1988.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer", Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, km. 23, en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 4|3 Nº 1.755 v. 7|3|88

HOSPITAL NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 24|88, para el día 11 de marzo de 1988, a las 11,20 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: adquisición de frutas, para los meses de abril y mayo de 1988, con destino al Hospital Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1988.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones) del Hospital Nacional "Baldomero Sommer", Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, km. 23, en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 4|3 Nº 1.756 v. 7|3|88

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 10|88
Expte.: Nº 1-2020-4107-000175|88-2

Apertura: el día 11|3|88 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: adquisición de azúcar.

Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.

e. 4|3 Nº 1.757 v. 7|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Llámase a Licitación Pública Nº 74|88 para el día 15 de marzo de 1988 a las 14 horas.

OBJETO: contratar la adquisición de artículos para merienda (azúcar, té, yerba mate, leche en polvo y café, con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Mayordomía Central, Defensa 120, 6º piso, oficina 6028, Capital; Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Mayordomía, Humberto 1º 1762, Capital y Sector Transportes Baldomero F. Moreno 1773, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 30 de junio de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 4|3 Nº 1.758 v. 7|3|88

Llámase a Licitación Pública Nº 75|88 para el día 15 de marzo de 1988 a las 15 horas.

OBJETO: contratar la adquisición de papel manila extra y hojalata estañada, con destino a la Editora Nacional Braille, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 4|3 Nº 1.759 v. 7|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 112|88

OBJETO: provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica electrónica.

Apertura: 23 de marzo, a las 10,30 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, 25 de Mayo 256, Paraná, provincia de Entre Ríos.
Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal, horario de atención: de 8 a 13 horas. T.E.: 35-9174|8236.

e. 4|3 Nº 1.760 v. 15|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 169|88

OBJETO: provisión de relojes fechadores de cargo.

Apertura: 11|3|88, a las 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de Córdoba Nº 2 y de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.

e. 4|3 Nº 1.761 v. 7|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 172|88

OBJETO: provisión de relojes de control de personal.

Apertura: 11|3|88, a las 10 horas.
Destino: Subsecretaría de Administración.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.
e. 4|3 Nº 1.767 v. 7|3|88

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 90|88.

OBJETO: Arrendamiento unidad de control de terminales remotas y moduladores - demoduladores, solicitado por el Departamento Computación.

Apertura: 17|3|88, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 3|3 Nº 1.727 v. 4|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 5|88

Dependencia: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia General de Organización y Sistemas).

OBJETO: Contratación en alquiler, o alquiler con opción a compra, o compra, o compra financiada del conjunto de equipos para el procesamiento electrónico de datos, compuesto por procesador central, periféricos y equipos adicionales destinados a la instalación de centros operativos en su sede central y fábricas militares. Los equipos deberán ser nuevos o usados en perfecto estado de funcionamiento.

Fecha de apertura: 22 de marzo de 1988, a las 10,30 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M. (Gerencia Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento, Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).
e. 2|3 Nº 1.613 v. 10|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int. 171-172
Licitación Pública Nº 4|88

Dependencia: Centro Forestal Pirane.

OBJETO: Arrendamiento por tres (3) años de las instalaciones, inmuebles por accesión y tierras aledañas correspondientes al Centro Forestal Pirane, Pirane, provincia de Formosa. R2: Venta individual de bienes, muebles y lotes de bienes.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, 1er. piso, oficina 147, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimientos, Depto. Compras, Avenida Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
e. 3|3 Nº 1.685 v. 14|3|88

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte.: Nº 2.871|87)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|88, para el día 15 de marzo de 1988, a las 11 horas.

OBJETO: de concretar el arrendamiento de un inmueble para oficinas y vivienda, dentro de las Avdas. Roca, Mitre, Sarmiento, Avellaneda y|o Sáenz Peña y|o por la Avda. Mate de Luna hasta su intersección con el camino del Perú, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados en la calle San Juan 361, 1er. piso, San Miguel de Tucumán, o en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El lugar de la apertura será en la Delegación de este Organismo en la ciudad de Tucumán, calle San Juan 361, 1er. piso.
Valor del pliego: sin cargo.
e. 3|3 Nº 1.686 v. 4|3|88

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte.: Nº 340|88)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|88, para el día 14 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: concretar la locación de una máquina fotocopiadora para la Secretaría de Junta del Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16,30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: Sin valor.
e. 3|3 Nº 1.687 v. 4|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 4|88
Expte.: Nº "C" 15|88

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 4|88.

OBJETO: la contratación de un servicio en carácter de alquiler de ocho (8) fotocopiadoras, con destino a Comodoro Rivadavia y sede Trelew.

Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse en: Sede Comodoro Rivadavia: Dirección de Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut, de lunes a viernes en horario de 8 a 15 horas. Teléfono 24243 y 23396. Interno 22 y 24.
Sede Trelew: Delegación Administrativo, Fontana 486 (9100) Trelew, Chubut, Teléfono 31080 (característica 0965).
Capital Federal: Delegación Administrativa, Sarmiento 1142, 10, Depto. I, (1040) Capital Federal, Buenos Aires. Teléfono 353468.
Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988.
Horario: 12 horas.
Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, (9000) Comodoro Rivadavia, Chubut.
e. 3|3 Nº 1.688 v. 4|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETO: locación de inmueble.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|88, para la locación de un inmueble, con destino al Registro Nacional de la Industria de la Construcción, superficie entre 750 a 900 m2, distribuidos en ambientes aptos para oficinas, además de sectores adecuados para Archivo de Documentación y Depósito de Elementos, con cocina y baños, preferentemente con cocheras para cinco (5) vehículos grandes (camionetas y automóviles) y líneas telefónicas, mayores detalles en el pliego respectivo. (Como alternativa se aceptan ofertas de inmuebles de mayores dimensiones, siempre que reúnan las características solicitadas).
Radio de ubicación: Paseo Colón, L. N. Alem, Bartolomé Mitre, Callao, Entre Ríos, Independencia de Capital Federal.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,45 a 19 horas.
Apertura de propuestas: día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas.
e. 25|2 Nº 1.434 v. 7|3|88

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 10.152|87
Resolución Nº 027 C.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.499, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal.

OBJETO: La locación de máquinas fotocopiadoras.

Con destino a los Centros de Copiado de este organismo.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 23|2 Nº 1.341 v. 3|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 9506|69 - Cde. 957

Llámase a Licitación Pública Nº 30|88 para el día 16 del mes de marzo de 1988, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.

OBJETO: La locación y mantenimiento de dos fotocopiadoras.

Las necesidades se refieren a:
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
e. 29|2 Nº 1.527 v. 9|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 360.456|88

Llámase a Licitación Pública Nº 20|88.

OBJETO: Concretar la locación de un inmueble, ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) por el término de cinco (5) años, con opción a tres (3) años más, con el objeto de posibilitar la instalación del Casino Anexo, dependiente de ésta Lotería Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las propuestas: Casino de San Carlos de Bariloche, San Martín 127, Bariloche.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126 Capital Federal y en el Departamento Casino de Bariloche en el horario de 22 a 3 excepto los días martes.
e. 24|2 Nº 1.391 v. 4|3|88

ENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CAPITAL EMPRESA DEL ESTADO
(ENTECAP)

Llamado a Licitación Pública Nº 02|88.

OBJETO: Locación de un inmueble.

Llamado a Licitación Pública para locación de un inmueble con destino a la Subsede Buenos Aires del ENTECAP.
Características del inmueble: Superficie aproximada de 1.300 m2 a 2.100 m2; superficie total distribuida hasta un máximo de 5 niveles; de aproximadamente 420 m2 por nivel; apto para oficinas; óptima iluminación natural; artefactos de iluminación general instalados; condiciones aptas para su habitabilidad inmediata; aire acondicionado; cinco (5) líneas telefónicas por planta; cochera para un mínimo de 8 automóviles.
Radio de ubicación: El inmueble tendrá que estar ubicado en el radio comprendido entre las avenidas Libertador General San Martín, Leandro N. Alem, Paseo Colón, Belgrano, Entre Ríos y Callao.
Retiro de pliegos: Desde el 1º al 16 de marzo de 1988, de 10 a 13 horas, en oficinas ENTECAP, Av. 9 de Julio 1925, piso 20 (Ministerio de Obras y Servicios Públicos).
Apertura de la oferta: Día 16 de marzo de 1988, a las 16 horas, en oficinas ENTECAP, en la dirección mencionada precedentemente, en "Retiro de Pliegos".
e. 29|2 Nº 1.553 v. 4|3|88

Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparaciones varias en edificio de Banco y vivienda en la Sucursal Victoria, provincia de Entre Ríos.

Licitación Pública con apertura de propuestas el día 6 de abril de 1988 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.
Retirar la documentación en la citada dependencia; en la Sucursal Victoria, provincia de Entre Ríos y en la Gerencia de Zona con asiento en la Sucursal Paraná, provincia de Entre Ríos.
Valor del pliego: ₳ 150.
e. 3|3 Nº 1.689 v. 7|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparaciones varias y pintura en edificio de la Sucursal Clorinda, provincia de Formosa.

Licitación Pública con apertura de propuestas el día 4 de abril de 1988 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.
Retirar la documentación en la citada Dependencia en la Sucursal Clorinda, provincia de Formosa, y en la Gerencia de Zona con asiento en la Sucursal Resistencia, provincia del Chaco.
Valor del pliego: ₳ 70.
e. 3|3 Nº 1.690 v. 4|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.902|88

OBJETO: Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).

Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|2 Nº 1.251 v. 10|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1.901|87

Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced, Rumi Punco. Sección: La Viña, Huacra y Puente sobre Río Huacra.

OBJETO: Construcción de obra básica, tratamiento superficial tipo triple y un puente de hormigón armado.

Presupuesto: ₳ 8.700.000.
Depósito de garantía: ₳ 87.000.
Precio del pliego: ₳ 3.500.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 18|2 Nº 1.192 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prorroga Licitación Pública Nº 25|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de mejoramiento Ruta Nº 158, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa María - Río Cuarto; ensanche de puente sobre Río Tercero.

Presupuesto: ₳ 793.904.
Depósito de garantía: ₳ 7.930,04.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1988, a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.285 v. 11|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|88 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 19, provincia de Córdoba. Tramo: Montecristo, Córdoba. Sección: Km. 312,87 - Km. 334,86, Acceso al Mercado de Abasto (reconstrucción revestimiento de las cunetas de desagües con colchonetas y gaviones).

Presupuesto: ₳ 537.488.
Depósito de garantía: ₳ 5.374,88.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|2 Nº 1.059 v. 4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1 "O" DI|88

OBJETO: Contratar los trabajos de mejoramiento en el edificio de la Aduana de Concordia (E. Ríos), ubicada en la intersección de las calles Rioja y 1º de Mayo (E. Ríos).

Fecha de apertura: 7 de abril de 1988, a las 9 horas.
Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 312.809,50.
Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.
Precio de la documentación: ₳ 375.
Garantía de la oferta: ₳ 3.128,09.
Consultas de pliegos, aclaraciones y

apertura: En la Sede del Distrito Litoral S.N.A., sita en Avda. Belgrano 836, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes, días hábiles administrativos de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Además, los pliegos podrán ser consultados en la Sede de Conducción Principal Santa Fe, calle Juan José Passo 2939, Santa Fe (S. Fe) y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos), de 8 a 12 horas.

Pago y retiro del pliego: Podrán ser adquiridos en el Distrito Litoral, en la Conducción Principal Santa Fe y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos).

e. 16|2 Nº 1.108 v. 7|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.326-0

OBJETO: Contratar la prosecución de *obras de construcción* en el edificio Aduana de San Javier, provincia de Misiones.

Fecha de apertura: 16 de marzo de 1988 a las 16 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 450.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: ₳ 200.

Garantía de oferta: ₳ 4.500.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de *Obras y Servicios Públicos*, Avda. 9 de Julio 1925, 20 piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura y en el Distrito Noreste sito en 3 de Abril 998, en la Capital de Corrientes, de lunes a viernes hábiles administrativos de 6 h a 12 hs.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones y en Corrientes.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 15|2 Nº 1.058 v. 4|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: Contratar los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, sito en la calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes.

Apertura: 20|4|88, a las 9 horas.

Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Informes: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría. Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.

Horario de atención al público, De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

Importe de la garantía: Australes dieciséis mil (₳ 16.000).

Valor del pliego: Australes trescientos (₳ 300).

c. 29|2 Nº 1.528 v. 18|3|88

Rubro "C"
SERVICIOS

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 107|88

Llámase a Licitación Pública Nº 9|88, que será abierta el día 15|3|88 a las 16 horas. **OBJETO: para 25.000 servicios de transporte fluvial de pasajeros por los** ríos del Delta, con una duración aproximada de dos horas y con almuerzo incluido a bordo.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal, Departamento de Compras y *Suministros* donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiros de pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 25|2 Nº 1.439 v. 7|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 8.314 hasta el día 25 de marzo de 1988, a las 10 horas.

OBJETO: efectuar un servicio de transporte en omnibus para el personal del Departamento Distrito Bahía Blanca, por un período de tres (3) meses a partir del 1º de abril de 1988.

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avda. Ttte. Fgta. Teófilo Salustio de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires, al precio de ₳ 9.

Asimismo podrá solicitarse por correo previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de ₳ 11,55 para franqueo, a la orden de esta Repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Jefe del Departamento Distrito Bahía Blanca, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Muelle Cargas Generales, Ingeniero White.

e. 3|3 Nº 1.691 v. 4|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Licitación Pública Nº 26-DDPS|1988

OBJETO: Reparación rotor y línea eje de la *bomba de dragado de la Draga* 326-C.

Apertura: 15 de marzo de 1988.
Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 9 (australes nueve).

Informe y venta de pliego: Av. del Libertador General San Martín 1301, 3400 Corrientes.

e. 3|3 Nº 1.692 v. 4|3|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 25|88
Expte.: Nº 783-01206126-98

OBJETO: Contratación del servicio de corte, doblado plegado e imposición postal de 2.000.000 de chequeras de autónomos para el 2do. trimestre de 1988.

Fecha de apertura: 10 de marzo de 1988 a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|3 Nº 1.693 v. 4|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Actuación Nº 790-0287|87

Llámase a Licitación Pública Ng 21|88, para el día 11 de marzo de 1988 a las 13 (trece) horas.

OBJETO: la contratación del servicio de desratización y desinsectización en los distintos edificios de este Instituto, a partir del 1º de abril de 1981 y por el término de 12 meses.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16,30 horas.

Valor del pliego: ₳ 18.

e. 3|3 Nº 1.694 v. 7|3|88

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

Expte.: Nº 1-2020-4101050154-88-7

Llámase a Licitación Pública Nº 26|88, para el día 9 del mes de marzo de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Reparación grupo electrógeno, con destino al Departamento Mantenimiento.

La apertura de las propuestas tendrá **lugar en el Depto. Contrataciones y Suministros, Hospital Nacional José T. Borda,** Barracas 375, P.B., Capital, Tel.: 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|3 Nº 1.695 v. 4|3|88

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 12|88

OBJETO: Mantenimiento equipos mimeográficos.

Apertura: 14|3|88 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14,30 horas. Sin cargo.

e. 3|3 Nº 1.696 v. 7|3|88

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 13|88

OBJETO: Reparación de un equipo heliográfico Maslux Helios Súper.

Apertura: 15|3|88 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14 horas. Sin cargo.

e. 3|3 Nº 1.697 v. 7|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|88
Expte. Nº 582|88.

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de marzo de 1988, a las 16 horas, con el objeto: **Contratación de un servicio de limpieza** para los Edificios de esta Secretaría.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, piso 2º, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 2|3 Nº 1.684 bis v. 4|3|88

Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 24|2|88 al 26|2|88.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 150|87

OBJETO: contratación de un servicio de información sobre mercados y noticias locales e internacionales referida a granos y derivados durante el lapso comprendido entre la emisión de la orden de compra y el 31|12|89.

Apertura: 11|3|88, a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla *exento de cumplimentar* dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|2 Nº 1.397 v. 4|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|88

OBJETO: Instalación de aire acondicionado a realizarse en el 3er. piso del edificio sito en la calle Berutti 54, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 336.000.
Apertura: 28|3|88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 450.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán adquirir en Sarmiento 771, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

e. 29|2 Nº 1.532 v. 8|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.327-0

OBJETO: *Contratar los trabajos* de instalación del sistema hidráulico contra incendio de los galpones Nros. 2 y 3 de la Dirección General Impositiva en las calles Mostesquieu e Iriarte, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.

Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variaciones de costos (Ley Nº 12.910).

Presupuesto Oficial: ₳ 400.000.

Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses.

Precio de la documentación: ₳ 150.

Garantía de oferta: ₳ 4.000.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y|o *formulará aclaraciones de oficio hasta* cinco (5 días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 22|2 Nº 1.290 v. 11|3|88

✱ Rubro "A"
SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

COMISION NACIONAL DE DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-8040.
Lic. Pública Nº 24|88

OBJETO: Calibrador portátil neumático marca Wallace & Tiernan.

Apertura: 14 de marzo de 1988.
A las 10)diez) horas.

Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3º piso; 1429; Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 25|2 Nº 1.445 v. 7|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Gabardina de lana y poliester color arena y paño de lana peinada color azul (4.000 mts. de cada uno).

Llámase a Licitación Pública Nº 64|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: cincuenta y cinco australes (₳ 55).

e. 3|3 Nº 1.699 v. 14|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Zapatos y gorras.

Llámase a Licitación Pública Nº 65|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: cuarenta australes (₳ 40).

e. 3|3 Nº 1.700 v. 14|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Prendas de equipo (cinturones, camisas, guantes, corbatas, medias y dragonas para Suboficiales.

Llámase a Licitación Pública Nº 66|88, ccya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: sesenta australes (₳ 60).

e. 3|3 Nº 1.701 v. 14|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.028|88
Licitación Pública Nº 41|88

OBJETO: Provisión materiales para taller de pintura.

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones, presentar propuestas dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.; atención al público por México 220, P.B., Bs. As., en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 23|2 Nº 1.351 v. 4|3|88

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88.

OBJETO: Suministrar gas licuado al Centro Deportivo, dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 11 de marzo de 1988, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.
e. 3|3 Nº 1.702 v. 4|3|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|88.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Administrador de la Aduana de Orán (Provincia de Salta).

Apertura: 17|3|88.
Hora: 14.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Orán.
e. 3|3 Nº 1.703 v. 4|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 106|88

OBJETO: adquisición de pollos y nuevos; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.629 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 107|88

OBJETO: Adquisición de víveres secos; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.630 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 108|88

OBJETO: adquisición de carne de novillo; solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.631 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 109|88

OBJETO: adquisición de lácteos y queso fresco; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 13 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 3|3 Nº 1.632 v. 11|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250
Tel. 838383 - Rosario

Llámase a Licitación Pública de ventas Nº 1|88, con apertura para el día 29 de marzo de 1988 a las 10.30 horas en esa misma fábrica por el:

OBJETO: Venta de aceros varios, herramientas, artículos varios, artículos de ferretería, máquinas varias, etcétera.

Exhibición: F. M. A. P. "DM" a partir del 14 de marzo de 1988 de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13.30 a 15 hs.
Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65; Buenos Aires.
e. 2|3 Nº 1.633 v. 11|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Ofrecer en venta el material detallado a continuación: Kg.; material: Finos de grafito de electrodos. — Renglón: 02; cantidad: 31.000; unidad: Kg.; material: Rezagos de electrodo de grafito en trozos de diferentes tamaños.

Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sector Agencia de Ventas Noroeste (H. 21).
Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas, División Sur, Lima 87, piso 11 (Capital Federal); Agencia Rosario, Mitre 868, 2º piso, of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba, Dean Funes 163, 2º piso, of. 14 (Córdoba).
e. 1º|3 Nº 1.573 v. 10|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 02|88

OBJETO: Una (1) tela catalizadora nueva de platino - Rhodio, obtenida a partir de la recuperación de material platino - Rhodio de rezago de telas usadas existente en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero - Provincia de Córdoba.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM — Departamento Compras; Avenida Cabildo 65 1º piso, oficina 147; Buenos Aires.
Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento — Depto. Compras). Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
e. 29|2 Nº 1.539 v. 9|3|88

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|88.

OBJETO: Adquisición de un terreno arbolado con una superficie aproximada de 2 Ha., con opción para poder ampliarlo hasta 4 Ha.

Ubicación: En la zona costera atlántica de la Prov. de Buenos Aires, entre Pinamar y Villa Gesell, dentro de una franja de 1.000 metros a contar desde la costa.
Servicios: Deberá contar con luz y agua o con posibilidad de conexión directa y acceso habilitado.
Información complementaria: Indicar proximidad a centros comerciales y complejos deportivos, en condiciones de ser utilizados, detalle de las distintas especies que conforman la arboleda, determinando las principales características de las mismas.
Ofertas: Con precio al contado y válido por el término de 60 días a: Dirección General de Infraestructura, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, buzón 4, o Departamento Obtención y Contrataciones, oficina 252|1. Sector Amarillo. Int. 3166. Presentación hasta el día 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
e. 23|2 Nº 1.349 v. 14|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P|88

OBJETO: Adquisición de magneto generador de llamada a palanca.

Apertura: 30|3|88.
Valor del pliego: ₳ 300.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 3|3 Nº 1.706 v. 11|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|988 hasta el día 11 de marzo de 1988, a las 10 hoas.

OBJETO: Adquisición de lámparas eléctricas.

Estimación oficial: ₳ 80.000 (australes ochenta mil).
Valor del pliego: ₳ 9 (australes nueve).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires.
Horario: De 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 3|3 Nº 1.708 v. 4|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Convoca a las siguientes licitaciones:
Licitación Pública Nº 041|88

OBJETO: Adquisición de máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 11|3|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 50.

Licitación Pública Nº 043|88

OBJETO: Adquisición de relojes registradores y tarjetas de marcación.

Apertura: 11|3|88.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 047|88

OBJETO: Contratación del servicio de composición y armado de publicaciones editadas por el Organismo.

Apertura: 14|3|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 30.
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, Of. 203, Cdad., Mendoza, donde se podrá adquirir pliegos y efectuar las consultas necesarias. En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a Unión Argentina de Proveedores del Estado, Cámara Argentina de Comercio, Agencia de Licitaciones y Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L.
e. 3|3 Nº 1.704 v. 4|3|88

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 58|85

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 16 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Concretar la adquisición de una máquina codificadora de caracteres magnéticos CMC7 de acuerdo a las características indicada en el pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: Sin cargo.
e. 3|3 Nº 1.705 v. 4|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Adquisición de un tablero electrónico de Comando, Señalización y Control Eléctrico, para instalación en el Elevador Anexo de Unidad I.

Apertura: 11 de marzo de 1988.
A las 12 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena D; Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I) — Capital Federal; en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes; previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.
e. 29|2 Nº 1.541 v. 11|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Exped. Nº 11.753|87-6

OBJETO: Adquisición de medios de cultivo, marca "Oxoid", "Difco", "Merck", "Britania" o "Gibco".

Apertura: El 15 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 13.
Monto estimado de la provisión: Australes 87.000.
e. 3|3 Nº 1.707 v. 4|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 7.550-87-1

OBJETO: Adquisición de caños y piezas especiales de P. V. C. no plastificado, piezas de polipropileno y caños de polietileno.

Apertura: el 18 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; planta baja; Capital Federal.
Pliegos: en el citado lugar; División Proveedores, planta baja al precio de ₳ 192.
Monto estimado de la provisión: ₳ 1.283.315.
e. 26|2 Nº 1.509 v. 8|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. Nº 10.647-87-8

OBJETO: adquisición de doscientos diez (210) cartones de toner y diez (10) cajas de revelador para impresora I.B.M. 3800.

Apertura: el 21 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 25.
Monto estimado de la provisión: australes 169.610.
e. 1º|3 Nº 1.577 v. 10|3|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 7|988

OBJETO: Contratar la provisión de 300 carretillas de uña para uso postal.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de marzo de 1988 a las 15 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB); 6º piso; local 650; de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132; Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a al citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 102
e. 2|3 Nº 1.635 v. 11|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 574.220|88

OBJETO: Abbocath, jeringas, H. de bisturí, catéteres, butterfly, domos y otros elementos para todos los servicios.

Apertura 18 de marzo de 1988.
A las 10 horas.
En el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín; Avenida Córdoba 2351; planta baja; Tel. 961-4000.
Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 2|3 Nº 1.637 v. 11|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 07|88

Llámase a Licitación Pública Nº 07|88.

OBJETO: La adquisición de papelería y útiles de oficina, para las distintas Facultades y Asentamiento de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, sito en calle Buenos Aires Nº 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, calle Maipú 459, 7º piso, Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas; se llevará a cabo en el Departamento de Compras, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
e. 2|3 Nº 1.638 v. 4|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 01|88

Llama a Licitación Pública Nº 01|88.

OBJETO: Para la adquisición de muebles y máquinas de oficina.

Destinadas al primer equipamiento del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas; Alvear 843.
Presupuesto oficial estimativo: australes 396.357.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración: 8 de marzo de 1988 a las 9 (nueve) horas.
Los pliegos podrán ser adquiridos en la mencionada Dirección sito en Avda. Bolivia 2356 (4600) San Salvador de Jujuy; de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 24|2 Nº 1.411 v. 4|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 574.253|88 y 574.250|88

OBJETO: Distintos reactivos.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el Departamento de Con-

Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.
Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 3|3 Nº 1.709 v. 4|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Actuación Nº 129|88
Llámase a Licitación Pública Nº 38|88 hasta el 14 de marzo de 1988, a las 9 horas.
OBJETO: La compra de máquina para molienda, mezcla y distribución de alimentos (molienda simultánea de granos y fardos de heno), con cilindro mezclador y sinfín.
Pliegos: Sin cargo.
Entrega y apertura de propuestas: En la Administración de la Escuela, sita en Valdés, F.N.G.R., Partido de 25 de Mayo (Bs. As.). T.E. 0345-2669.
e. 3|3 Nº 1.710 v. 7|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|88
OBJETO: Adquisición de equipo para pruebas de estabilidad de Marshall.
Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago de Estero.
Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988, a las 10 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.
Consultas y provisión de pliego: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires (Florida 274).
e. 3|3 Nº 1.711 v. 4|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.479|88
Llámase a Licitación Pública Nº 27|88.
OBJETO: Provisión de materiales de construcción hierros, plomería, artículos sanitarios, etc., para la remodelación de un sector del subsuelo de esta Administración Central.
Horario para retirar pliegos: De lunes a viernes de 10 a 15 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Pliego de condicioens y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4to., Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.
e. 3|3 Nº 1.712 v. 4|3|88

LOTERIA NACIONAL
Exped. Nº 390.478|88
Llámase a Lic. Pública Nº 20|88 H.
OBJETO: La adquisición de artículos para electrónica y lámparas mignón con destino al Centro de Cómputos del Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1988, a las 12.30 horas.
Retiro de pliegos: Avda. del Libertador 4205, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de propuestas: Avda. del Libertador 4205, Capital Federal.
e. 3|3 Nº 1.713 v. 4|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 17|88
OBJETO: Adquisición de material de electricidad.
Apertura: 15 de marzo de 1988 a las 11,30 horas.
e.3|3 Nº 1.717 v.4|3|88

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Dr. Enrique Finochietto 849
Buenos Aires - Tel. 28-7474
Licitación Pública Nº 007|88
OBJETO: Adquisición material para el servicio de enfermería (guantes de polivinil, llaves de tres vías plásticas, tips para pipeta automática, etcétera.
Para este Hospital.
Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 13 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle doctor Enrique Finochietto 849; Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en días hábiles en el horario de 12 a 18 horas.
e.3|3 Nº 1.718 v.4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE LEPRA
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 15|88
Expediente Nº 2020-38.807|87-0
OBJETO: Adquisición de cámaras y neumáticos.
Costo del pliego: ₳ 10.
Secretaría de Salud: Programación Nacional de Control de E. T. S. y SIDA
Secretaría de Salud
PROGR. NAC. DE CTROL. DE E.T.S. y SIDA
Licitación Pública Nº 35|88
Expediente Nº 2020-3.131|88-2
Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de inmunofluorescencia indirecta para VIH.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso; oficina 4131 Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e.3|3 Nº 1.714 v.4|3|88

SERVICIO DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 34|88
Expediente Nº 2020-1.849|88-3
OBJETO: Adquisición de útiles de oficina.
Apertura: 22 de marzo de 1988.
A las 14 horas.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso, oficina 4131; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e.3|3 Nº 1.715 v.18|3|88

DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA SOCIAL
Licitación Pública Nº 33|88
Expediente Nº 2020-1.032|88-7
Apertura: 22 de marzo de 1988 a las 15 horas.
OBJETO: Adquisición de válvulas para hidrocefalia.
Costo del pliego: ₳ 10.
Secretaría de Salud
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 37|88
Exped. Nº 2020-3.802|88-4
Apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de vacuna doble adultos.
Costo del pliego: ₳ 10.
Secretaría de Salud
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 36|88
Exped. Nº 2020-3.800|88-1
Apertura: 22 de marzo de 1988.
OBJETO: Adquisición vacuna antitetanica.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e.3|3 Nº 1.716 v.14|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.068|74 - Cde. 890
Llámase a Licitación Pública Nº 29|88 para el día 16 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras y Suministros y durante el año 1988.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: La provisión de artículos de librería.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120; 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
e. 29|2 Nº 1.544 v. 9|2|88

DIRECCION DE EDUCACION PARA LA SALUD
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 27|88
Expediente Nº 2020-31139|87-2
Apertura: 17|3|88.
Hora: 15.
OBJETO: De contratar la adquisición de desplegables y otros.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 26|2 Nº 1.516 v. 8|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte.: Nº 1-2020-4637000063|88-9
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88, para el día 11 del mes de marzo de 1988, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: racionamiento en cocido:** con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo, División Compras, Ruta 88, km. 4, Casilla de Correo 598 Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, 1345 Buenos Aires.
e. 24|2 Nº 1.420 v. 4|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMISION NACIONAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 15|88
OBJETO: Provisión de materiales eléctricos.
Apertura: 16 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitacioens, Carlos Pellegrini 211; 6º piso en el horario de 9 a 14 horas.
Sin cargo.
e.3|3 Nº 1.720 v.7|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.285|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 69|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Dr. Sánchez Picado, sito en Chivilcoy 3301, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|39 Nº 1.600 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 70|88 para el día 18 de marzo de 1988 a las 14.30 horas con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Ricardo Gutiérrez, sito en Ruta 200, Kilómetro 50,500, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º3 Nº 1.601 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 71|88, para el daí 18 de marzo de 1988 a las 15 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Estela Matilde Otamendi, sito en Sarmiento 1427, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.602 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.025|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 73|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 15.30 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Carlos Pellegrini, sito en Ruta 25, Kilómetro 3, Pilar, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.603 v. 10|3|88

Exped. Nº 51.558|87
(2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública Nº 72|88 para el día 21 de marzo de 1988 a las 14 horas;
OBJETO: Contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Hogar Juana Sarriegui de Isthilart; Güemes y Avenida Isthilart, Concordia, Provincia de Entre Ríos, para cubrir las necesidades corerspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120; 6º piso, oficina 6039; Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100.
e.3,3 Nº 1.719 v.14|3|88

Expte.: Nº 52.029|87
Llámase a Licitación Pública Nº 68|88 para el día 17 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de materia prima para talleres (satiné, placas de poliuretano, lana para colchones, chapón de lana, hilado de algodón, etc.);** con destino a Talleres Protegidos, Hipólito Srigoyen 2850, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29|2 Nº 1.548 v. 9|3|88

PODER JUDICIAL

Subsecretaría de Administración

DEPARTAMENTO COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 166|88
OBJETO: Provisión de artefactos para el hogar (refrigeradores y extractores de aire).
Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales y organismos del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13 horas; días hábiles.
e.3|3 Nº 1.722 v.4|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 150|88
OBJETO: provisión e instalación de aparatos acondicionadores de aire.
Apertura: 14|3|88 a las 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.
e. 24|2 Nº 1.423 v. 4|3|88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 14|88
Expte.: Nº 35 807|88
Llámase a Licitación Pública para:
OBJETO: la adquisición de diarios y revistas, hasta el 31 de diciembre de 1988.
Apertura de las ofertas: día 29 de marzo de 1989 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras, de 14 a 19 horas.
e. 29|2 Nº 1.550 v. 9|3|88

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte. Nº 6.519|88
Lic. Pública Nº 21|88
OBJETO: Adquisición de 20.000 litros de leche pasteurizada; 1er. Semestre 88.
Apertura: Día 11 de marzo de 1988 a las 11 horas en el Departamento Compras; Hipólito Yrigoyen 1849; planta baja, Capital Federal.
Retiro de pliegos de condiciones: Hipólito Yrigoyen 1849; Capital Federal, en el Departamento Compras; en el horario de 8.30 a 20 horas.
e.3|3 Nº 1.721 v.4|3|88